

**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL
MUNDO CONTEMPORÁNEO DE PRIMERO DE BACHILLERATO
DE ADULTOS**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
INSTITUTO NÉSTOR ALMENDROS**

CURSO 2014-2015

1. Objetivos.

Según determina el R. D.1.467/2007, de 2 de noviembre, la enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los Estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.

3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.

4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas, –realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información-, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

Las características del Instituto no requieren ninguna modificación en dichos objetivos.

2. Contenidos y secuenciación de los contenidos.

2.1. Contenidos de la asignatura.

Según el R. D. 1.467/2007, los contenidos de esta asignatura son los siguientes.

1. Contenidos comunes:

Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.

Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual, adoptando en su consideración una actitud empática.

Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etc.); tratamiento y utilización crítica de la misma. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.

Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.

2. Transformaciones en el siglo XIX:

Crisis del Antiguo Régimen.

La Revolución industrial y su difusión. Los contrastes sociales.

El origen de los estados contemporáneos: independencia de Estados Unidos y Revolución francesa. Revoluciones liberales. Nacionalismo. Democracia.

Los movimientos sociales. Desarrollo del movimiento obrero.

Las grandes potencias europeas. Imperialismo, expansión colonial y carrera armamentística.

3. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX:

La Primera Guerra Mundial. La organización de la paz.

Las Revoluciones rusas de 1917. La URSS.

La economía de entreguerras. Crack del 29 y Gran Depresión.

La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta.

Relaciones internacionales y Segunda Guerra Mundial. Antisemitismo: la singularidad del genocidio judío. Organización de la paz.

4. El mundo en la segunda mitad del siglo XX:

El enfrentamiento de las ideologías. Aparición, desarrollo y fin de los bloques.

Viejas y nuevas naciones. Descolonización y No alineación.

El proceso de construcción de la Unión Europea. Objetivos e instituciones. Cambios en la organización política de Europa.

La era del desarrollo desigual. Diferencias entre sistemas económicos y entre países y regiones del mundo.

Iberoamérica en el siglo XX.

Instituciones y movimientos supranacionales.

5. Perspectivas del mundo actual:

Los centros del poder mundial y la configuración geopolítica del mundo.

Focos de conflicto y situaciones de injusticia y discriminación. Terrorismo. La cooperación y el dialogo como formas pacificas de resolución de conflictos.

El «estado del bienestar» y su desigual distribución. El impacto científico y tecnológico. Influencia de los medios de comunicación.

Los nuevos retos de la era de la globalización.

2. 2. Secuenciación de contenidos enseñanza presencial.

Bloque I. Las Bases del Mundo Contemporáneo: El siglo XIX

1. El Antiguo Régimen

. Población, economía agraria y régimen señorial.

. La sociedad de los privilegios.

. El Absolutismo y su práctica de gobierno.

. Ilustración y crítica al A. Régimen.

2. La Revolución Industrial
 - . Los orígenes de la Rv. Industrial.
 - . Industrias pioneras.
 - . Transporte, comercio y capitales.
 - . La difusión de la industrialización.
 - . Liberalismo económico y capitalismo.
 - . La sociedad de clases.
3. Revoluciones liberales y nacionalismos
 - . La Rev. Americana.
 - . Los orígenes de la Rv. Francesa.
 - . La Rv Francesa.
 - . La Europa napoleónica.
 - . Restauración y revolución en Europa.
 - . Los nacionalismos.
 - . Pensamiento, ciencia y cultura.
4. Los cambios sociales. Orígenes y desarrollo del Movimiento obrero.
 - . Una sociedad urbana e industrial.
 - . El predominio burgués.
 - . Problemas sociales de la industrialización.
 - . Las bases ideológicas del movimiento obrero.
 - . Los orígenes y desarrollo del movimiento obrero.
 - . La Primera Internacional.
5. Las Grandes Potencias Europeas
 - . La Inglaterra victoriana.
 - . Francia: del II Imperio a la III República.
 - . El II Reich alemán.
 - . Los imperios plurinacionales.
 - . Las relaciones internacionales.
6. Segunda Revolución industrial e imperialismo
 - . La segunda revolución industrial.

- . La expansión demográfica y las grandes migraciones.
- . El imperialismo europeo.
- . El imperialismo no europeo.

Bloque II. Entre Dos Guerras (1914-1945)

7. La Primera Guerra Mundial

- . Las causas de la Guerra.
- . La Gran Guerra.
- . Los tratados de Paz y el nuevo mapa de Europa.
- . Las consecuencias de la guerra.
- . La Sociedad de Naciones y los problemas de la posguerra.

8. La revolución rusa y la URSS

- . La Rusia zarista a comienzos del siglo XX.
- . La revolución de febrero de 1917.
- . La revolución de octubre y el nacimiento de la URSS.
- . La URSS bajo la dictadura de Stalin.

9. Los problemas económicos de entreguerras

- . Los desequilibrios de la economía mundial.
- . La frágil recuperación de los años veinte.
- . El crack de 1929 y la gran depresión.
- . Las políticas económicas frente a la depresión.
- . Una sociedad en transformación.

10. El ascenso de los totalitarismos fascista y nazi

- . Democracias y dictaduras en la Europa entreguerras.
- . Ideología y bases sociales del fascismo.
- . La Italia fascista .
- . La Alemania nazi.

11. La Segunda Guerra Mundial

- . Orígenes y causas de la Guerra.
- . El desarrollo de la Guerra.

- . El “nuevo orden” nazi en Europa.
- . Las consecuencias de la Guerra.

Bloque III. El Mundo Bipolar

12. La Guerra Fría

- . Génesis de la Guerra Fría.
- . La máxima tensión.
- . La coexistencia pacífica.
- . Rebrote y final de la Guerra Fría.

13. Descolonización y Tercer Mundo

- . Concepto y causas de la descolonización.
- . Etapas del proceso descolonizador.
- . La descolonización de Asia.
- . Oriente Próximo.
- . La descolonización de África.
- . La herencia colonial.

14. El Mundo capitalista

- . La evolución del capitalismo contemporáneo.
- . EE.UU
- . La evolución de Europa occidental.
- . El marco asiático del capitalismo.
- . Los problemas de América latina.

15. El Mundo Comunista

- . La URSS después de Stalin.
- . Las democracias populares en Europa Oriental.
- . China, otro gigante comunista.
- . La expansión del comunismo el resto del mundo.
- . El desmoronamiento del bloque comunista.

Bloque IV. Entre dos Milenios

16. El Mundo entre dos milenios

- . Un nuevo contexto internacional.

- . Las guerras del siglo XXI.
- . El terrorismo y otros nuevos conflictos.
- . La globalización y sus efectos.
- . Democracia y derechos humanos.
- . Las transformaciones culturales.
- . Los cambios sociales.

TEMPORALIZACIÓN:

Primera Evaluación: Bloque I.

Segunda Evaluación: Bloque II.

Tercera Evaluación: Bloque III y IV.

Aclaración: Tanto la secuenciación como la temporalización de la materia estará sujeta a la evolución del proceso de aprendizaje del alumno y la imprescindible contextualización a la realidad sociocultural y educativa de cada grupo de alumnos, tal como indica la Legislación de aplicación y teniendo como fin el cumplimiento de los objetivos mínimos que marca el Real Decreto 1467/2007, Orden del 8 del 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía (BOJA, 26-8-2008), Decreto 416/2008 de 22 de Julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía (BOJA 28-7-2008) y Orden de 15 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.3. Secuenciación de contenidos en semipresencial.

La siguiente secuenciación incluye no sólo los contenidos teóricos de las lecciones de la plataforma -cuyos títulos se expresan a continuación- sino también los documentos, ilustraciones, gráficos, tablas y mapas que poseen como ampliación de la información del texto, así como los ejercicios y actividades que sobre los mismos señala.

El curso consta de 6 unidades que se impartirán a razón de 2 por trimestre:

UNIDAD 1

Tema 1. Lo que necesitas saber sobre el origen de nuestro tiempo
Tema 2. ¿Para qué sirven las ideas...?
Tema 3. ¿De qué vivía Europa de 1770 a 1815?
Tema 4. La burguesía al poder
Tema 5. Hacia una nueva organización social

UNIDAD 2

Tema 1. El punto de partida - 1815
Tema 2. ¿De parte de quién estás?
Tema 3. Economía mundo 1815-1870
Tema 4. 1848-1870: Europa más revolucionaria que nunca
Tema 5. La vuelta al mundo en 80 días y otros viajes

UNIDAD 3

Tema 1. Un nuevo capitalismo
Tema 2. Ideologías
Tema 3. El Imperialismo
Tema 4. La Primera Guerra Mundial
Tema 5. Rusia, del Imperio a la República Socialista

UNIDAD 4

Tema 1. ¿Cómo se vuelve a la normalidad tras cuatro años de guerra?
Tema 2. Ideas políticas en el mundo de entreguerras
Tema 3. La economía entre dos guerras
Tema 4. Nunca más
Tema 5. La Segunda Guerra Mundial

UNIDAD 5

Tema 1. El mundo tras la guerra
Tema 2. La Guerra Fría
Tema 3. La descolonización de África y Asia
Tema 4. Reconstruimos nuestro mundo
Tema 5. El derrumbe de uno de los mundos

UNIDAD 6

Tema 1. Espectadores de nuestro tiempo
Tema 2. En el plano de las ideas
Tema 3. Qué pasa con las ideas
Tema 4. A grandes rasgos, estado de la cuestión
Tema 5. El siglo XXI

En términos generales, la temporalización prevista en los contenidos CREA que los alumnos siguen a través de la Plataforma Moodle y que aparece descrita anteriormente, parece adecuada para ser seguida por el tipo de alumnado que sigue el curso Semipresencial y por tanto será de aplicación por este Departamento. No obstante, dada la experiencia de cursos anteriores y siguiendo los requerimientos de la Inspección, parece pertinente adecuar la temporalización que antecede a la extensión y densidad de los temas y a las características de la enseñanza y del grupo. Obedeciendo a estos criterios, el tema 5 de la Unidad 4, La Segunda Guerra Mundial, se impartirá en el tercer trimestre y, por tanto entrará en los contenidos a evaluar de la Unidad 5.

Por los mismos motivos, los temas de la Unidad 6, que corresponden al mundo actual y que en la Plataforma Moodle (CREA) aparecen con enorme concisión y bajo un punto de vista más periodístico que histórico, se sintetizarán en su exposición y se tratarán como debate de temas de actualidad en las clases presenciales, evaluándose dentro del apartado C de la ponderación de la calificación.

3. Recursos

Libros de texto	PRATS, J. et al.: <i>Historia del Mundo Contemporáneo</i> . Madrid, Grupo Anaya, 2008.
Recursos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> - La red de Internet ofrece múltiples posibilidades de consulta. El libro oficial de texto indica páginas web concretas de consulta. - Los profesores podrán emplear la plataforma Moodle. - Los profesores de la enseñanza semipresencial usarán la plataforma.
Libros de consulta, Diccionarios, Enciclopedias...	No se indica ninguno en particular, aunque evidentemente estarán disponibles todos los libros de la Biblioteca del Instituto.
Otros materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos deberán tener un cuaderno dedicado exclusivamente a la asignatura. - Mapas murales. - Películas.

4. Metodología.

A. Líneas metodológicas de la asignatura

La Orden de 5 de agosto de 2008 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía sugiere las siguientes metodologías, que el Departamento acepta como tales, y que cada profesor podrá aplicar en la medida que las considere pertinentes, según sus propias preferencias profesionales y posibilidades.

- Sobre 2. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

El trabajo con estos contenidos puede guiarse por la pregunta de qué es lo que cambia a lo largo del siglo XIX y cuáles son los factores que explican esos cambios. También podría organizarse en torno a la cuestión de cómo era el mundo a principios del siglo XX y cómo ha llegado a ser así. En todo caso, el estudio de las transformaciones decimonónicas puede plantearse utilizando recursos que faciliten información a los alumnos y alumnas con vistas a establecer conclusiones acerca de los procesos que están en la raíz del mundo actual.

- Sobre 3. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945.

Los contenidos de este núcleo se prestan a ser trabajados desde la perspectiva del estudio de episodios singulares, para cuyo análisis, se pondrán en juego factores de diversa índole, así como variados recursos, entre ellos, informaciones obtenidas mediante uso de las TIC.

Pueden tratarse así, a modo de estudio, de casos, entre otros, la Primera Guerra Mundial, la revolución rusa, la crisis del 29, el auge del fascismo o el mismo origen y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Lo que no es óbice para que, de alguna manera, se trabaje también el conjunto del período con una perspectiva más global, subrayando la lógica histórica que subyace a la secuencia de acontecimientos.

- Sobre 4. La edad de oro y las crisis de la segunda mitad del siglo XX: 1945-1990.

Los contenidos de este núcleo pueden desarrollarse a partir del trabajo en torno a varias temáticas. Una de ellas puede ser el análisis del desarrollo económico y social que se produce entre 1945 y 1990, manejando datos y explicaciones tanto sobre el período de auge como sobre el de las crisis: ¿cómo fueron? ¿por qué ocurrieron? También podría trabajarse, de forma más monográfica, sobre el derrumbe de la Unión Soviética, utilizando, para ello, textos en los que se plantearan distintas hipótesis. Una tercera cuestión sería el análisis de los conflictos por la hegemonía mundial y un cuarto problema de trabajo podría ocuparse de la trayectoria de los países del Tercer Mundo.

- 5. Problemas y perspectivas del mundo actual.

Como se ha sugerido anteriormente, cada uno de estos problemas puede ser trabajado desde una perspectiva histórico-genealógica, de manera que, enunciados según el criterio de los equipos docentes, puedan desarrollarse como trabajos de fin de curso que sirvan además para hacer una recapitulación de toda la contemporaneidad.

Además de esta metodología, sugerida para esta asignatura por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y Ciencia, los profesores del Departamento indican las siguientes actuaciones, que podrán aplicar también según las individuales preferencias profesionales y posibilidades de cada uno de ellos:

- Explicar las lecciones que constituyen el programa.
- Enseñar a analizar y comentar mapas, gráficos y textos.
- Preguntar a los alumnos sobre sus explicaciones y el contenido del libro.
- Resolver las dudas que éstos posean.
- Realizar y enseñar a realizar algunas actividades que se contienen en el libro de texto.
- Enseñar a tomar apuntes de las clases.
- Enseñar a realizar guiones y resúmenes de libros.
- Enseñar a elaborar pequeños trabajos monográficos.
- Inquirir la comprensión de estas metodologías por parte de los alumnos y resolver las dudas y lagunas que pudieran poseer.
- Corregir todas estas actividades señaladas.
- Examinar.
- Corregir y comentar los exámenes.
- Fomentar la expresión oral de los alumnos, mediante actividades como las respuestas orales a diversas cuestiones, la realización de debates y exposiciones orales de trabajos realizados.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza semipresencial.

Metodología para las enseñanza semipresencial

Respetando todo lo anteriormente dicho, en las enseñanzas semipresenciales hay que añadir algunas puntualizaciones dada la especificidad de este tipo de estudios. Esta

metodología viene marcada en la propia Plataforma Moodle que se sigue en la Enseñanza semipresencial, que, con algunas adaptaciones particulares de este Departamento, es la que sigue:

El objetivo fundamental es que el alumno se sienta apoyado en el proceso de aprendizaje, mucho más autónomo en las enseñanzas a través de entornos virtuales. El desarrollo del currículo debe fundamentarse en un conjunto de criterios, métodos y orientaciones que sustenten la acción didáctica.

La metodología debe sostenerse, para ser coherente con los objetivos generales de este ámbito y de esta etapa educativa, sobre los siguientes principios básicos:

4.1 Hay que trabajar para conseguir aprendizajes significativos, relevantes y funcionales.

4.2 La selección y organización de contenidos ha de facilitar el establecimiento de conexiones con otros ámbitos curriculares.

4.3 Es fundamental el uso de la plataforma de Educación Semipresencial como base unificadora del currículo.

4.4 También, el uso de internet como herramienta de búsqueda de información que el alumno sumará a los demás recursos de la plataforma.

4.5 La utilización de los distintos instrumentos de la plataforma de Educación Semipresencial para intercomunicarse con los demás miembros de la plataforma, lo cual aportará diversidad y riqueza de conocimientos, además de potenciar las relaciones con el resto de participantes.

4.6 El profesor tendrá un papel básico porque tiene que ser el de dinamizador de las actividades del aula virtual. Para ello:

- Propondrá y evaluará las tareas. Animará a la reflexión sobre el trabajo a realizar. Moderará las intervenciones. Ayudará a resolver las dudas sobre las tareas y los

contenidos dispuestos para su resolución. Seleccionará problemas para su tratamiento didáctico en el aula.

4.7 Las tareas deben ser el principal elemento integrador de los conocimientos adquiridos. Deberán ser adecuadas a los contenidos impartidos e implicará la comprensión de dichos contenidos, no sólo su repetición o búsqueda en el texto. Y no mediante cualquier tipo de tarea, sino con aquellas que están ligadas a situaciones de aprendizaje (casos), desarrollan competencias y son el eje vertebrador de los contenidos. Así, los contenidos se convierten en instrumento para la realización de las mismas. Aunque dichos contenidos no pretenden ser exhaustivos, combinan dos características: albergan otros conocimientos y enlazan con información más detallada; y garantizan, con un lenguaje y enfoque cercanos, lo que el alumnado necesita saber para la realización de dichas tareas. Paralelamente, la corrección de tareas y otras actividades por parte del profesorado, si se utiliza de forma eficiente, se convierte en la herramienta más potente a la hora de realizar el seguimiento del alumnado y orientar al mismo durante el curso.

. Es fundamental que la corrección de actividad esté acompañada de un comentario lo suficientemente completo como para que el alumnado pueda percibir:

- . Los puntos débiles de su actividad.
- . Los puntos “fuertes” o realizados correctamente.
- . Elementos que deberían haberse incluido.
- . Cómo ha afectado todo lo anterior a la calificación de la misma.
- . En caso de que corresponda, propuestas de mejora para una segunda entrega.

4.8 Los contenidos deben ser trabajados y entendidos para contribuir a la consecución de los objetivos y para la realización de las tareas, ya que la realización de éstas contribuye también a ello.

4.9 Las horas de asistencia presenciales son totalmente insuficientes para tratar de desarrollar el currículum sólo en ellas. Porque esa no es su función. El núcleo del aprendizaje se produce en la parte virtual. Es una buena práctica docente apoyar el aprendizaje del alumnado en sus horas de asistencia, aprovechando la presencia física

del alumnado para abarcar aquellas dudas que tienen un carácter más general, abarcar aspectos prioritarios del currículo, fomentar el trabajo colaborativo y/o reforzar la práctica de la expresión oral, aspecto que se escapa en la parte no presencial.

Las horas presenciales se dedicarán a cuestiones como:

- . Plantear dudas por parte del alumno, que el profesor resolverá directamente o, preferentemente, dará al alumno las herramientas necesarias para que las resuelva por sí solo.
- . Explicar aquellos aspectos más complejos de los contenidos.
- . Ayudar en cuestiones técnicas sobre el manejo de los ordenadores o la plataforma.
- . Orientar a los alumnos en la búsqueda de información complementaria.
- . Fomentar las relaciones entre compañeros y con el profesor.

5. Evaluación: Criterios, procedimientos e instrumentos.

5.1. Criterios de evaluación a tener en cuenta para calificar la asignatura.

El R. D. 1.467/2007 establece los siguientes criterios de evaluación, que el Departamento acata.

1. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.

Este criterio pretende comprobar si se saben sintetizar los cambios más importantes que se producen en la época –en el campo demográfico, tecnológico, de organización política y económica, de estructura social, cultural y valorar su repercusión en las diferencias de las formas de vida de las distintas áreas del mundo según el grado de penetración de estos. Se trata de evaluar, también, la localización y comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales que producen.

2. *Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.*

Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.

3. *Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.*

Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas –a corto y medio plazo, económicas, ideológicas, políticas, etc.– y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.

4. *Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.*

Este criterio trata de comprobar la capacidad para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos.

Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los periodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea, determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los periodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.

A través de este criterio se evalúa si se reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica, los rasgos de ambos y su mecanismo de difusión, si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo xx un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo xx, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

7. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo.

Se trata de comprobar que el alumno conoce la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional.

8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo xx, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo xx y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

9. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

10. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

Asimismo, la citada Orden de 5 de agosto de 2008 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía establece los siguientes criterios de valoración de los aprendizajes, que el Departamento acata.

- Sobre 1. Contenidos comunes

La evaluación atenderá a la capacidad del alumnado para manejar fuentes históricas, utilizar un vocabulario adecuado, expresar las ideas correctamente y establecer relaciones entre distintos factores. Igualmente, en la evaluación, se prestará atención al dominio de la secuencia cronológica y de la dimensión temporal de los fenómenos sociales.

- Sobre 2. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

La evaluación de los contenidos de este núcleo temático debe centrarse en comprobar la competencia del alumnado para explicar los rasgos más sobresalientes del mundo a principios del siglo XX, así como los procesos de cambio que lo alumbraron. Interesa también valorar su capacidad para establecer relaciones entre fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales y, en fin, el conocimiento adquirido sobre los episodios más relevantes en el conjunto de las transformaciones del siglo XIX y las consecuencias que de ellos se derivaron posteriormente..

- Sobre 3. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945.

La evaluación de los contenidos debe centrarse en comprobar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre distintos hechos y procesos a la hora de analizar episodios históricos relevantes. En este sentido, se atenderá al grado de competencia que han adquirido, para explicar los que se suceden entre 1914 y 1945. La evaluación se centrará también en valorar su grado de conocimiento sobre la incidencia que unos acontecimientos tienen sobre otros, en definitiva, su capacidad para dar cuenta de la concatenación de aquellos treinta años.

- Sobre 4. La edad de oro y las crisis de la segunda mitad del siglo XX: 1945-1990.

La evaluación de los contenidos de este núcleo debe centrarse en valorar la capacidad del alumnado para dar cuenta de los factores que explican la evolución económica y social durante el período del siglo XX. Igualmente, se valorará su conocimiento acerca de la trayectoria que siguieron las relaciones internacionales, así como de los factores que la determinaron. Y, en el mismo sentido, se prestará especial atención a comprobar la competencia del alumnado a la hora de manejar hipótesis y argumentos sobre la caída del bloque soviético. Finalmente, se valorará el grado de conocimiento de la evolución que siguen los países del Tercer Mundo y de las razones que la explican.

- Sobre 5. Problemas y perspectivas del mundo actual.

La evaluación de los contenidos de este núcleo se centrará en comprobar la capacidad que ha adquirido el alumnado para identificar, caracterizar y explicar algunos de los problemas más relevantes del mundo actual. También se tendrán en cuenta, en la evaluación, la competencia del alumnado a la hora de abordar el estudio de algún problema histórico y social, así como a la de presentar y exponer argumentos y conclusiones propias y ajenas.

5.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la asignatura presencial.

Entre los procedimientos se aplicará muy preferentemente la observación continua del rendimiento de los alumnos, hasta el punto de que este Departamento ha decidido concederle un 90 por 100 de la calificación. Dicha observación continua se realizará mediante los denominados "instrumentos de evaluación", entre los cuales, sin ánimo de exhaustividad, pueden señalarse los siguientes: exámenes escritos; exámenes orales; respuestas de los alumnos a preguntas directas del profesor; trabajos de síntesis; elaboración y comentario de mapas históricos; resúmenes; esquemas; comentarios de textos históricos; análisis de gráficos; análisis de tablas estadísticas, etc. Cada profesor queda facultado para utilizar los que estime oportunos en cada momento, sin obligación expresa de tener que emplear todos los citados. La ponderación concedida a los exámenes es del 70 por 100 y a las actividades el 20 por 100. El 10 por ciento restante del cálculo de la calificación se hallará a partir de la observación la conducta del alumno, en la que primará, lógicamente, el buen comportamiento, el orden en el cuidado del libro y del cuaderno, la puntualidad, la atención prestada en clase, etc.

5.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la asignatura semipresencial.

Procedimientos	Instrumentos
A. Exámenes trimestrales sobre los contenidos adquiridos	- Prueba escrita
B Tareas a través de la plataforma	- Tareas individuales - Tareas grupales - Participación en foros - Participación activa
C. Asistencia activa a las tutorías de apoyo al estudio	- Participación en las tutorías - Actitud e interés - Cuidado de los materiales - Colaboración - Trabajo en equipo, ayuda mutua - Seguimiento instrucciones del profesor - Asistencia regular - Puntualidad

- Ponderación de las calificaciones.

- Bloque A: 55 por 100.

- Bloque B: 30 por 100.

- Bloque C: 15 por 100.

En la prueba de septiembre se respetarán estos porcentajes, guardándose la puntuación del bloque C del curso.

5.4. Otras normas.

- Los profesores tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos durante todo el curso para emitir la calificación final.

- Se realizará un examen de recuperación de cada una de las dos primeras evaluaciones para los alumnos suspendidos, en el que entrará la totalidad del contenido abarcado en la evaluación.
- Los alumnos que hayan de presentarse a la convocatoria de septiembre, se examinarán sólo de los contenidos que no hayan aprobado en alguna de las evaluaciones, y tendrán que realizar las actividades que se les encarguen en un informe escrito después de la evaluación de junio.
- Para calcular la nota de la evaluación de septiembre se fija la siguiente ponderación: 70 por 100 para el examen, 20 por 100 para las actividades y 10 por 100 para la actitud.

6. Atención a la diversidad

6.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las asignaturas pendientes.

1. El profesor encargado de estas recuperaciones es don Eduardo Rodríguez Bernal.
2. Los objetivos, criterios y procedimientos de evaluación son los incluidos para esta asignatura en la programación del presente curso académico, que puede consultarse en el Instituto.
3. Los contenidos son los siguientes.

I. Contenidos comunes.

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.

- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual, adoptando en su consideración una actitud empírica.

- Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos,

mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etc.); tratamiento y utilización crítica de la misma. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.

Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.

II. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

1. La crisis del Antiguo Régimen.
2. La Revolución Industrial.
3. Revoluciones burguesas y nuevas naciones.
4. Cambios sociales en el siglo XIX.
5. La Segunda Revolución Industrial y el Imperialismo.

III. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945.

6. La Primera Guerra Mundial.
7. La Revolución Rusa. La URSS.
8. La crisis de los años treinta.
9. Democracias y totalitarismos.
10. La Segunda Guerra Mundial.

IV. La edad de oro del siglo XX: 1945-1990.

11. De la Guerra Fría al nuevo orden internacional.
12. Los procesos de descolonización. Consecuencias.

V. Problemas y perspectivas del mundo actual.

13. El mundo en los inicios del siglo XXI.

4. Los alumnos realizarán una serie de ejercicios en cada evaluación, que supondrán el 30 por 100 de la nota.

5. Habrá un examen por evaluación, que valdrá el 70 por 100 de la nota de la calificación.

6. Se realizará también otro examen de recuperación por cada evaluación.

7. Las lecciones que entrarán en cada examen son las siguientes:

- Primera evaluación: de la lección 1 hasta la 5, inclusive.

- Segunda evaluación: de la lección 6 hasta la 10, inclusive.

- Tercera evaluación: de la lección 11 hasta la 13, inclusive.

8. Las fechas de los exámenes serán las siguientes.

Primera evaluación:

- 11 de diciembre de 2014, a las 14:45 horas, en el aula 203.

Recuperación de la primera evaluación.

- 12 de enero de 2015, a las 14:45 horas, en el aula 203.

Segunda evaluación.

- 9 de marzo de 2015, a las 14:45 horas, en el aula 203.

Recuperación de la segunda evaluación.

- 13 de abril de 2015, a las 14:45 horas, en el aula 203.

Tercera evaluación.

- 20 de abril de 2015.

Recuperación de la tercera evaluación.

- 11 de mayo de 2015.

9. El nivel de exigencia vendrá dado por los contenidos del libro oficial de texto vigente el curso pasado: PRATS, J. et al.: *Historia del Mundo Contemporáneo*. Madrid, Grupo Anaya, 2008.

10. Para emitir la calificación final se valorarán todas las obtenidas por el alumno durante todo el curso.

11. El examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre abarcará sólo los contenidos de la asignatura que el alumno no haya superado en alguna evaluación. En este acto, los alumnos deberán entregar los ejercicios que se les hayan encargado en junio, en un informe escrito. El examen valdrá el 70 por 100 y los ejercicios el 30 por 100.

6.2. Procedimiento para el seguimiento de los alumnos repetidores.

1. Los alumnos repetidores seguirán el curso con las mismas exigencias que el resto de sus compañeros, sin menoscabo del proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado que fuese pertinente en cada caso.

2. En aquellos casos en los que los alumnos repetidores hubiesen aprobado ya la asignatura de en el curso anterior, los profesores recomendarán específicamente el mantenimiento de los mismos procedimientos y técnicas de trabajo desarrollados, que implicaron la calificación positiva.

3. Los profesores indagarán periódicamente los posibles errores de conocimiento adquiridos por estos alumnos, bien durante cursos pasados o del presente, a fin de corregirlos.

4. Los profesores utilizarán las agendas escolares para comunicarse con las familias de estos alumnos.

5. Los profesores manifestarán a los profesores tutores de los alumnos repetidores cualquier incidencia notable del proceso de enseñanza-aprendizaje o de su conducta que deba ser conocida por estos para que, si procediere, se lo comuniquen a sus familias.

6. Los profesores del Departamento de Geografía e Historia aplicarán los acuerdos que establezcan los equipos docentes sobre los alumnos repetidores.

7. Los alumnos repetidores, al igual que el resto de sus compañeros, deberán tener un cuaderno de clase dedicado a la asignatura, que será revisado periódicamente por sus profesores.

8. Los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación serán los mismos que los recogidos en la asignatura correspondiente dentro de programación del Departamento de Geografía e Historia.

6.3. Programación específica para alumnos con n.e.a.e.

- No hay alumnos de estas características.

7. Tratamiento de los temas transversales.

- Integración de un tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral, con incidencia especial a expresarse correctamente en público.

- Los alumnos presenciales leerán en voz alta los textos incluidos en el libro oficial de texto, lo comentarán en público y responderán también oralmente.

- Se programan 30 minutos a la semana para estas actividades.

A continuación se exponen los contenidos transversales del Bachillerato, según el Decreto 416/2008 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, iniciados cada uno con una letra y escritos en cursiva, y la forma en la que cada uno de ellos se incorpora a la programación tras un guión.

a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.

- Se incorpora en todas las lecciones de temática política que tratan explícitamente de este contenido, tanto de modo afirmativo -proyecto liberal- como negativo -dictaduras-. De acuerdo con esta directriz -y con las que emanan de todo nuestro sistema político vigente- los profesores valorarán positivamente estos derechos y valores.

Dentro de este apartado, se hace explícitamente una especial referencia al tratamiento que tendrá el derecho a la igualdad jurídica. Este recibirá la debida

atención por parte de los profesores y se presentará como un derecho intrínsecamente unido a las libertades fundamentales -en las que dicha igualdad se sustenta-, los demás derechos fundamentales y la independencia de los tres poderes, sin los cuales no podría existir.

b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- Se incorpora en la lección 1, cuando se estudia la construcción del primer Estado federal, lo cual permitirá aludir directamente al Estado de las Autonomías.

c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.

- No tiene cabida explícita en los temas de la asignatura. Se tratará de modo subliminal o explícito, según las circunstancias concretas que surjan en el trato con los alumnos, cuando sea posible, a lo largo de todo el curso.

d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

- El respeto a la interculturalidad se incorporará como valor en las lecciones que traten la historia de los pueblos que no pertenezcan a la civilización occidental, sin menoscabo de la valoración y defensa de los inviolables derechos humanos que han de ser irrenunciables siempre y en todo lugar. Para los restantes, se seguirá el mismo método indicado en el apartado c).

e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- A lo largo de todo el curso los profesores conectarán sus explicaciones con la actualidad más próxima a los alumnos. En tanto que éstos viven dentro del territorio actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se podrá incorporar el contenido de este apartado.

f) *Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.*

- Los profesores podrán encargar actividades en las que los alumnos tengan que utilizar estas tecnologías.
- En la enseñanza semipresencial este contenido es de obligado cumplimiento.

8. Actividades extraescolares, complementarias y culturales.

- Ninguna.

9. Procedimiento de revisión de la programación didáctica.

El Departamento de Geografía e Historia realizará una revisión trimestral de los resultados académicos y del seguimiento de la programación, cumplimentando las siguientes tablas.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN X EVALUACIÓN DEL CURSO			
	Grado de cumplimiento de la programación en porcentaje	Causas del eventual incumplimiento de la programación	Propuestas de mejora.
Curso y grupo			

<u>RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE LA X EVALUACIÓN</u>				
Cursos y grupos	N.º total de alumnos	N.º de alumnos aprobados	Porcentaje de aprobados	Desviación típica

--	--	--	--	--

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

ALUMNOS REPETIDORES

X EVALUACIÓN DEL CURSO

	1. NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS REPETIDORES	2. NÚMERO DE APROBADOS	3. PORCENTAJE DE APROBADOS (2 X 100 / 1)
Curso y grupo			